



## BASES LEGALES

### Sorteos “Gana una estancia de Camping Bed&Bike”

El Consorcio de las Vías Verdes de Girona (CVVGI), gestor de las Vías Verdes de Girona y la red ciclable Pirinexus, colabora un año más con la Asociación de Campings de Girona (ACG) para promover los campings gerundenses asociados, el sello de calidad Bed & Bike y las rutas cicloturísticas de Girona.

El CVVGI, mediante las bases que seguidamente se describen, establece las normas reguladoras del concurso «Gana una estancia de camping Bed & Bike» mediante Facebook e Instagram:

#### 1. OBJETO

- La campaña #campingsbedandbike se desarrolla con el fin de promover los campings gerundenses asociados a la ACG, el sello de calidad Bed & Bike y las rutas cicloturísticas de Girona gestionadas por CVVGI.
- **El periodo de participación es entre el 19 de marzo y el 10 de abril de 2019, ambos incluidos.**

#### 2. PREMIOS

##### Premios estancia camping + bicis

- **Camping Bassegoda Park:** Dos noches en Bungalow Morea (5 pax) en temporada media o baja (excepto Semana Santa, julio, agosto y puentes) + alquiler de bicicletas para toda la familia.  
<http://www.bassegodapark.com/es/>
- **Camping La Siesta:** Fin de semana en bungalow para 4 personas y las bicicletas, en temporada baja o media.  
<https://www.campingsiesta.com>
- **Camping Salatà:** Fin de semana para 4 personas en bungalow + 4 bicis (según disponibilidad y a excepción de temporada alta).  
<https://www.campingsalata.com/>

##### Premios camping

- **Camping Sant Pol:** Un fin de semana en el Bungalow Xaloc para 4 personas (2 adultos y 2 niños). Periodo de temporada baja: del 3 de mayo al 16 de junio, o bien del 20 de septiembre al 27 de octubre.  
<https://www.campingsantpol.cat>
  - **Camping Valldaro:** Un fin de semana (dos noches) en un Bungalow Empordà, los meses de mayo, junio y septiembre, y bajo disponibilidad previa.  
<http://www.valldaro.com/es/>
  - **Camping Lloret Blau:** Estancia 2 noches (4pax) en temporada baja en Tienda Safari.  
<http://www.campinglloretblau.com/>
  - **Camping las Dunas:** Parcela 1 semana en temporada baja (<22/6 o >1/9) excepto puentes y Semana Santa.  
<http://www.campinglasdunas.com/>
- La validez del premio es la nombrada en cada premio, y sujeta a la disponibilidad del camping. **El ganador deberá contactar directamente con el camping para formalizar la reserva.**

- Los premios son nominativos y no se podrán cambiar o sustituir a petición del ganador. Si por alguna causa no es posible aprovechar el premio, se entenderá que se renuncia a él y la organización no deberá dar compensación.
- Los organizadores de los sorteos no se harán responsables de cualquiera de los daños que puedan aparecer como consecuencia del uso del correspondiente premio.

### **3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

- Los sorteos se publicarán en Facebook e Instagram, y el sorteo será único para las 2 RRSS, es decir, cada sorteo se realizará con los participantes de las dos redes.
- Los participantes deberán seguir el perfil del CVVGI en dichas redes, además del de la ACG y de los campings que otorguen los premios aquella semana, en la red social que están participando.
- Para poder optar a cada premio, deberá etiquetarse en los comentarios a una persona con la que se quiera compartir el premio.
- La participación en los sorteos es gratuita e implica la aceptación de las bases y condiciones del sorteo.

### **4. GANADORES**

- Una vez finalizado el periodo de participación, la herramienta *Easypromos* escogerá a los ganadores del concurso, cuyos nombres se harán públicos semanalmente en las diferentes RRSS de las entidades organizadoras la semana siguiente al finalizar cada promoción.
- Los ganadores serán notificados a través de un mensaje/post/story en su red social.
- En un plazo máximo de una semana, los ganadores deben ponerse en contacto con la organización (por medio del correo [info@viesverdes.org](mailto:info@viesverdes.org) o el teléfono 972 486 950), confirmar la aceptación del premio y dar sus datos personales. **El consorcio facilitará los datos del ganador al camping, ¡pero el ganador deberá ponerse en contacto directamente con el camping para concertar la fecha para hacer uso del premio!**
- El derecho de seleccionar nuevos ganadores en caso de que alguno de los usuarios seleccionados no contacte con la organización en el plazo máximo indicado, o resulte imposible establecer contacto, así como en caso de renuncia o de incumplimiento de las bases por parte del usuario premiado.

### **5. POLITICA DE PRIVACIDAD**

- El nombre del ganador podrá hacerse público en las cuentas de Facebook, Instagram y Twitter del consorcio y de la asociación, así como en sus respectivas webs.
- Política de participación en Redes Sociales:  
<https://seu.ddgi.cat/web/nivell/2058/s-1/politica-de-participacio-a-les-xarxes-socials>

### **6. OTROS**

- La organización se reserva el derecho de no tener en cuenta la participación de un usuario o una usuaria en caso de que existan indicios claros de trampas o usos impropios en relación con el concurso.
- La organización no se hace responsable de ningún problema o fallo técnico que pueda producirse de un sistema en línea informático, servidor proveedor, equipo informático o error de *software* de cualquier correo electrónico.

- Ante posibles dudas en la interpretación de las bases, conflicto o circunstancia no prevista, prevalece el criterio del Consorcio de las Vías Verdes.
- La participación en los sorteos implica la aceptación de estas bases, y el criterio del consorcio en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso y de la elección de los ganadores.
- El premio no será transferible, ni susceptible a cambios, alteraciones o compensaciones por petición de los participantes, ni puede ser cambiado por otros productos o por dinero.
- Ni la asociación, ni el consorcio, ni los campings se harán cargo del desplazamiento, transporte ni dietas.
- La asociación, el consorcio o los campings no se harán responsables de los comentarios difamatorios, ofensivos y/o obscenos que se puedan producir, quedando expresamente prohibidos como requisito para poder participar.
- Este sorteo NO está en absoluto patrocinado, aprobado, asociado o administrado por Facebook ni Instagram
- Sorteos reservados a mayores de 18 años.

**ORGANIZA:** Consorci de les Vies Verdes de Girona y Associació de Càmpings de Girona.

**COLABORAN:** Càmping Bassegoda Park, Càmping La Siesta, Càmping Salatà, Càmping Sant Pol, Càmping Valldaro, Càmping Lloret Blau i Càmping Las Dunas.

